

MINUTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 11:12 once horas con doce minutos del día martes 18 de abril del año 2023 dos mil veintitrés, en el biblioteca pública "Gerardo Pedraza" ubicada al interior del portal Independencia número 3 del Municipio de Uriangato, Gto., se realizó una reunión con las integrantes de la **COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA Y JUVENTUD** asistiendo las regidoras: **LIC. EVA ADILENE VILLAGOMEZ ZAVALA, Presidenta, C. ROSA MORALES REYES, Secretaria y Síndico GABIRELA GUZMAN MALDONADO, Vocal 1, así mismo hacen acto de presencia el C. PABLO RUIZ RICO, Director de la Casa de la Cultura y C. VÍCTOR MANUEL MONTAÑO CAMARENA y C. CESAR HUERTA RAMÍREZ, ambos integrantes de la Zona Studio.** Lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue el siguiente:

1. Seguimiento al acuerdo de Ayuntamiento III.26/S59/2023, referente a la solicitud del C. Víctor Manuel Montaña Camarena, representante de la Zona Studio.

En lo que respecta al punto, los integrantes asistentes de la Zona Studio compartieron que comenzaron con la idea de un proyecto de evento pequeño para festejar a niños/as, al cual se fue uniendo gente aportando a la organización para la celebración del día internacional de los niños por lo cual se vieron a la necesidad de gestionar un lugar digno y adecuado además de la solicitud de recurso económico ante el municipio. Evento que se llevará a cabo el próximo día 30 de abril del presente año en el cual se realizarán distintas actividades como cortes de cabello, exhibición de motos tuneadas, tatuajes, grafitis, hip hop, rap y posiblemente actividades de parkour y break dance, los cuales serán totalmente gratuitos.

Expresaron su compromiso para limpiar el lugar una vez finalizado el evento y que durante este no se exprese contenido explícito en las letras de canciones.

El Director de Casa de la Cultura compartió que a través de su dirección a cargo se otorgará apoyo de escenario, mamparas y material para la expresión artística y urbana del grafiti, sonido durante 4 horas de 4:00 pm a 8:00 pm, la disponibilidad del espacio adecuado para las actividades de canto y en la generación del banner publicitario del evento.

Las integrantes de la Comisión consideran oportuno que además del apoyo autorizado por el Ayuntamiento por la cantidad de hasta \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) en la Quincuagésima Novena Sesión de Ayuntamiento y del que se brindará a través de Casa de la Cultura, la Dirección de Comunicación Social apoye con la difusión y transmisión del evento.

Los integrantes de la Zona Studio compartieron que el recurso aprobado por el Ayuntamiento será destinado para solventar los gastos de alimentos, bebidas, aguinaldos,

*Clotilde
Espinoza*

piñatas, pelotas y renta de mobiliario, conviniendo con la Comisión para presentar ante la Tesorería Municipal los documentos fiscales y evidencias de los gastos ejercidos.


La Comisión conoció, analizó y estudió el asunto turnado por el Ayuntamiento, validando el programa que propone el ciudadano Víctor Manuel Montaña Camarena para las festividades del día del niño, se gira turno al Ayuntamiento para su conocimiento.

Siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Educación, Cultura y Juventud, firmando quienes participaron en la misma.


**ATENTAMENTE
COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
PRESIDENTA**



**C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIA**


**LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO
VOCAL 1**

ASISTENTES:


**C. PABLO RUIZ RICO
DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA**


**C. VÍCTOR MANUEL MONTAÑO CAMARENA
REPRESENTANTE DE LA ZONA STUDIO**


**C. CESAR HUERTA RAMÍREZ
INTEGRANTE DE LA ZONA STUDIO**